



BOLETIN MUNICIPAL Nº 023/2006

DECRETOS SINTETIZADOS (PERIODO 02/05/06 al 05/05/06)

DCTO. Nº 382 (02/05/2006): Aprobando en todas sus partes la Propuesta de Afiliación Nº
----- 331544, firmada entre la firma ASOCIART SA.-
ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO- y la Municipalidad de la Ciudad de San
Fernando del Valle de Catamarca el día 12 de Abril del 2006.-

DCTO. Nº 383 (02/05/2006): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de
----- Directora de Auditoría, presentada por la CPN. Susana del
Valle REYES DE CARRIZO, DNI. Nº 18.399.322, dependiente del área de la Secretaría de
Hacienda y Desarrollo Económico.-

DCTO. Nº 384 (02/05/2006): Designando a partir del día de la fecha en el cargo de Sub-
----- Directora de Contaduría General, a la CPN. Susana del Valle
REYES DE CARRIZO, DNI. Nº 18.399.322, en el área de la Secretaría de Hacienda y
Desarrollo Económico.-

DCTO. Nº 385 (02/05/2006): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de
----- Sub-Tesorera General presentada por la CPN. Alejandra
Carolina GARCIA, DNI. Nº 25.746.336, dependiente del área de la Secretaría de Hacienda y
Desarrollo Económico.-

DCTO. Nº 386 (02/05/2006): Designando a partir del día de la fecha en el cargo de Directora
----- de Auditoría, a la CPN. Alejandra Carolina GARCIA, DNI. Nº
25.746.336, en el área de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.-

DCTO. Nº 387 (02/05/2006): Designando a partir del día de la fecha en el cargo de Sub-
----- Tesorera General, a la CPN. Andrea NAZARENO GANDINI,
DNI. Nº 21.325.585, en el área de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.-

DCTO. Nº 388 (02/05/2006): Designando a partir del día de la fecha en el cargo de
----- Supervisor de Higiene Urbana, al Sr. Mario Emilio LENCINA,
DNI. Nº 16.193.479, en el área de la Secretaría de Servicios Públicos, Infraestructura y
Equipamiento Urbano.-

DCTO. Nº 389 (03/05/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. ROBLEDO, Héctor
----- Ricardo, DNI. Nº 11.983.206, por la suma de \$ 155,00.-

DCTO. Nº 390 (03/05/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. ARREGUEZ, Hugo
----- Orlando, DNI. Nº 27.351.036, autorizando a emitir la



correspondiente Orden de Pago, a favor del Sr. AMADOR, Fernando Javier, DNI. N° 28.885.581, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 391 (03/05/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. SANCHEZ, María Silvia,
----- DNI. N° 23.024.208, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 392 (03/05/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. AVELLANEDA,
----- Ramona Beatriz, DNI. N° 21.870.853, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 393 (03/05/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. RODRIGUEZ, Mirta
----- Sylvia, DNI. N° 12.796.847, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 394 (03/05/2006): Promulgando Ordenanza N° 4011/06, dictada por el Concejo
----- Deliberante, mediante la cual se aprueba el listado de contribuyentes e incorpora a los mismos en el Registro Único de Exención Tributaria-Período Fiscal 2005-

DCTO. N° 395 (03/05/2006): Aceptando a partir del día 23 de Diciembre del 2005, la
----- renuncia presentada por el Prof. LUCIO ERNESTO LOPEZ, DNI. N° 14.601.683, Leg. N° 2502, en los cargos de Profesor Interino que fuera designado para cubrir veinte (20) horas cátedra, de la asignatura Matemática, en la Escuela Municipal N° 2 "Altos de Choya".-

DCTO. N° 396 (03/05/2006): Disponiendo la BAJA de la Licencia de Taxi N° 123 y
----- desafectando como titular de la misma a la señora ALEJANDRA PATRICIA AREVALO, DNI. N° 24.065.116.-

DCTO. N° 397 (03/05/2006): Disponiendo la BAJA a partir del día 01 de Marzo del 2006,
----- del cargo de cuatro (4) horas cátedras suplentes, de la Asignatura Música, en el Nivel Inicial, turno mañana, en la Escuela Municipal N° 3 "B° Eva Perón", que cubría la docente Natalia Silvina NIEVA, DNI. N° 26.187.871, por reintegro de su titular la Sra. Mercedes RIVAROLA DE BARROSO.-

DCTO. N° 398 (04/05/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. MORENO, Silvia del
----- Valle, DNI. N° 12.179.988, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 399 (04/05/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. SORIA, Miguel Ángel,
----- DNI. N° 17.376.815, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 400 (04/05/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. DELGADO, José Luis,
----- DNI. N° 10.010.704, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 401 (04/05/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. CARRIZO, Luisa Rosa
----- del Valle, DNI. N° 05.127.018, por la suma de \$ 200,00.-



DCTO. Nº 402 (04/05/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. VILLEGAS, María Antonia, DNI. Nº 10.842.559, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. Nº 403 (04/05/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. FALCON, Héctor Darío, DNI. Nº 25.283.518, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. Nº 404 (04/05/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. OCAMPO, Miguel Oscar, DNI. Nº 11.366.121, por la suma de \$ 200,00.

DCTO. Nº 405 (04/05/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. DIAZ, María Ramona, DNI. Nº 16.283.194, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. Nº 406 (04/05/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. PARODI, Analía Lorena, DNI. Nº 25.746.619, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. Nº 407 (04/05/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. TAPIA, Karina Beatriz, DNI. Nº 24.830.142, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. Nº 408 (04/05/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. HEREDIA, Ivana Vanesa, DNI. Nº 30.207.569, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. Nº 409 (05/05/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. NIEVA, Jorge Raúl, DNI. Nº 10.149.994, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. Nº 410 (05/05/2006): Rectificando el Decreto Nº 34 de fecha 6 de Febrero de 1968, en su artículo 1º, mediante el cual se adjudica terrenos al Obispado de Catamarca.-

DCTO. Nº 411 (05/05/2006): Encargando al agente Rafael Carlos GARCIA, Leg. Nº 4207, las funciones de Jefe de la División Movimiento de Personal, de la Supervisión de Inspección General, a partir de la fecha y por un período de seis (6) meses.-

DCTO. Nº 412 (05/05/2006): Promulgando Ordenanza Nº 3904/05, dictada por el Concejo Deliberante mediante la cual se crea en el ámbito de San Fernando del Valle de Catamarca el Régimen de Concertación para las Actividades Teatrales no Oficiales, con el objeto de proteger y fomentar estas actividades artísticas en todas sus formas y creando en el ámbito de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de la Capital un Registro de las actividades teatrales no oficiales existentes en el ámbito de San Fernando del Valle.-

DCTO. Nº 413 (05/05/2006): Promulgando Ordenanza Nº 4014/06, dictada por el Concejo Deliberante, mediante la cual se declara de Interés Municipal, al inmueble ubicado en calle Laureano Brizuela y Carlos B. Quiroga, del Barrio Villa Parque Chacabuco, que perteneciera al Ex Gobernador Coronel José S. Daza.-



DCTO. N° 414 (05/05/2006): Promulgando Ordenanza N° 4016/06, dictada por el Concejo
----- Deliberante, mediante la cual se instituye el segundo domingo
de Diciembre como “El día de la Radio y Televisión a favor de los Niños de San Fernando del
Valle de Catamarca”.-

DCTO. N° 415 (05/05/2006): Encomendando al señor Secretario de Servicios Públicos,
----- Infraestructura y Equipamiento Urbano, Ing. Marcelo Osvaldo
MARI, la representación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los
fines de su participación en la Audiencia Pública convocada a los efectos de tratar la
“Propuesta de Acta Acuerdo” alcanzada entre el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y la
Empresa Distribuidora de Electricidad Catamarca SA. (EDECAT SA.), para el día 9 de Mayo
del corriente año.-



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 DE MAYO DEL 2006.-

DECRETO Nº 394/06.

EXPTE. Nº 2474-G-05.-

V I S T O:

La Ordenanza Nº 4011/06, dictada por el Concejo
Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º).- TENGASE por promulgada la Ordenanza Nº 4011, sancionada por el
----- Concejo Deliberante con fecha 20 de Abril del 2006.-

ARTICULO 2º).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

FDO.: DR. RICARDO GASPAR GUZMAN
ING. PABLO E. MAGINI



_SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 05 DE MAYO DEL 2006.-

DECRETO Nº 412/06.

EXPTE. Nº 6844-C-05.

V I S T O:

La Ordenanza Nº 3904/05, dictada por el
Concejo Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º).- TENGASE por promulgada la Ordenanza Nº 3904, sancionada por el
----- Concejo Deliberante con fecha Nueve de Junio del 2005.-

ARTICULO 2º).- COMUNIQUESE, dése al Registro Municipal y archívese.-

FDO.: DR. RICARDO GASPAR GUZMAN
ING. PABLO E. MAGINI



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 05 DE MAYO DEL 2006.-

DECRETO Nº 413/06.

EXPTE. Nº 4714-C-06.

V I S T O:

La Ordenanza Nº 4014/06, dictada por el
Concejo Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º).- TENGASE por promulgada la Ordenanza Nº 4014, sancionada por el
----- Concejo Deliberante con fecha 27 de Abril del 2006.-

ARTICULO 2º).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

FDO.: DR. RICARDO GASPAR GUZMAN
ING. PABLO E. MAGINI



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 05 DE MAYO DEL 2006.-

DECRETO Nº 414/06.

EXPTE. Nº 4712-C-06.

VISTO:

La Ordenanza Nº 4016/06, dictada por el
Concejo Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º).- TENGASE por promulgada la Ordenanza Nº 4016, sancionada por el
----- Concejo Deliberante con fecha 27 de Abril del 2006.-

ARTICULO 2º).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-